



UNIÓN EUROPEA



**MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PARTICIPAR EN LA ACTUACIÓN “VISITA A FERIA HONG KONG INTERNATIONAL JEWELLERY SHOW 2020” DENTRO DEL PROGRAMA PLAN INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN – PIP DE LA ANUALIDAD 2020.**

En consecuencia y de acuerdo con las medidas tomadas por el Gobierno de la RAE de Hong Kong contra la propagación del nuevo coronavirus, el HKTDC ha reprogramado su feria HKTDC Hong Kong International Jewellery Show 2020 (originalmente programada del 4 al 8 de marzo), del **18 al 21 de mayo de 2020**.

La feria también cambiará el lugar para su celebración, que será en el **AsiaWorld-Expo**.

- Las fechas de ejecución de la operación dentro del programa PIP serán ahora del 15 al 24 de mayo de 2020.
- El periodo de devengo y pago de los gastos elegibles para las pymes será del 01 de enero de 2019 al 24 de julio de 2020.
- La fecha máxima de justificación de los gastos elegibles para las pymes, será el 24 de agosto de 2020.

El resto de condiciones se mantienen iguales a las publicadas inicialmente en la convocatoria.

**En Córdoba, a 05 de febrero de 2020**

**Carmen Gago Castro**

Secretaria General